

II EDICIÓN DE LOS PREMIOS A LA ECOINNOVACIÓN EDUCATIVA 2017-2018

España

CONVOCA: Fundación Endesa

REQUISITOS:

Estudiantes de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional de Grado Medio menores de 18 años o cumplan 18 años en el curso académico y centros docentes del territorio nacional español.

FECHAS:

- Primera fase: registrar la candidatura hasta el 15 de diciembre de 2017.

- Segunda fase: entrega final de proyecto antes de 15 de abril de 2018.

DOTACION: - En la 1ª Categoría se entregarán tres galardones, uno por cada nivel educativo, acompañados de un apoyo económico para actividades o equipamiento que permitan seguir desarrollando las iniciativas ambientales del centro, por un valor de 2.000 euros cada uno.

- En la 2ª Categoría se entregarán tres galardones, uno por cada nivel educativo, acompañados de un apoyo económico para actividades o equipamiento que permitan seguir desarrollando las iniciativas ambientales del centro, por un valor de 2.000 euros cada uno.

- En la 3ª Categoría se entregará un galardón acompañado de un apoyo económico para actividades o equipamiento que permitan seguir desarrollando las iniciativas ambientales del centro por un valor de 4.000 euros; o bien para su reforma y adaptación a un consumo responsable de energía y agua a través de la Entidad Fundadora (ENDESA, S.A.) por importe equivalente.

INFORMACION: Objetivos de los II Premios Fundación Endesa a la Ecoinnovación Educativa 2017-2018:

- Identificar actitudes innovadoras y comprometidas con la conservación de la naturaleza y el medio ambiente.

- Destacar el protagonismo de los jóvenes en el fomento de la cultura ecológica: conocimientos, valores, actitudes, comportamientos.

- Despertar el interés social por el medio ambiente a través de los centros educativos.

Existen tres categorías de Proyectos dirigidos a distintos niveles educativos:

- 1ª Categoría: ¿Qué es para ti la naturaleza?

- 2ª Categoría: Mi solución creativa a un problema medioambiental.

- 3ª Categoría: ¿Cómo mejorarías tu entorno?

En las Categorías 1 y 2, los proyectos deberán ser desarrollados por un mínimo de 3 alumnos, pertenecientes a los niveles de ESO, Bachillerato o Ciclos Formativos de Grado Medio, con el apoyo de al menos un profesor del centro. A la Categoría 3 podrán presentarse proyectos integrales que involucren al centro educativo en su conjunto.

PLAZO: Hasta el 15 de diciembre de 2017.

PRESENTACION: Presentación de las candidaturas a través de la página web.

ecoinnovacion.fundacionendesa.org